



APRUEBA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, BOSQUEJOS Y LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA N° 2/16 – SUREFI DENOMINADA “SUMINISTRO E INSTALACION DE FORROS, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIA, ACCESO AL MERCADO INTERIOR DE CHILLAN POR CALLE MAIPON”.

DECRETO ALCALDICIO N° 3041 /2016.-

CHILLÁN, 06 ABR 2016

VISTOS:

Constitucional de Municipalidades;

que designa Administrador Municipal;

Delega Facultades que indica;

a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228/2015, de 29 de Mayo de 2015,

c) El Decreto Alcaldicio N° 95, de 05 de Enero de 2015, que

CONSIDERANDO:

a) La solicitud de suministro N°31 de fecha 31 de Marzo 2016, de la Administración Mercado y Plaza Sargento Aldea, dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas.

b) Las Especificaciones Técnicas, Bosquejos y demás antecedentes elaborados por la Dirección de SUREFI, para la ejecución de la propuesta pública N° 2/16 denominada “SUMINISTRO E INSTALACION DE FORROS, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIA, ACCESO AL MERCADO INTERIOR DE CHILLAN POR CALLE MAIPON”;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Las Especificaciones Técnicas, Bosquejos y demás antecedentes elaborados por la Dirección de SUREFI, para la ejecución de la propuesta pública N° 2/16 - denominada “SUMINISTRO E INSTALACION DE FORROS, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIA, ACCESO AL MERCADO INTERIOR DE CHILLAN POR CALLE MAIPON”; sin perjuicio de las aclaraciones que surjan en el periodo de la licitación, los que se entenderán incorporados al presente Decreto

2.- LLÁMASE a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 2/16 - SUREFI denominada “SUMINISTRO E INSTALACION DE FORROS, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIA, ACCESO AL MERCADO INTERIOR DE CHILLAN POR CALLE MAIPON”.

3.- La fecha de Cierre de Recepción de Ofertas será la indicada en el portal www.mercadopublico.cl.

4.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 215-31-02-004-229-000 del presupuesto Reparaciones Diversas Mercado Interior Municipal Chillan.

WWW.MERCADOPUBLICO.CL. Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

1. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
SECRETARIO MUNICIPAL
CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
VASCO SEPULVEDA LANDEROS
ALCALDE (S)
COMUNA DE CHILLÁN

VSL/CBM/SBI/PCA/HSA/ACJ/acj.

COMUNICADO A: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección SUREFI; Administración Mercado; Carpeta Proyecto y Oficina de Partes.

DECRETO MUNICIPAL N° 6174

CHILLÁN, 07 JUN 2016

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N°31 de Administración de Mercado. Correspondiente a la licitación Pública "CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 05 de mayo de 2016, del "CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 03 de junio de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL", al oferente Juan Carlos Barra Asfura, Rut: 10.631.831-K;

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE la propuesta pública los "CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL" de la I.D. 2467-93-L116, al Juan Carlos Barra Asfura, Rut: 10.631.831-K, por un monto total de \$ 2.726.052.- Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
Secretario Municipal (s)

SZA/CBM/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



SERGIO ZARZAR ANDONIE
Alcalde

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 93-L116

Nombre: CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- 1.- Arturo Fernando Guerrero Flores, Rut: 5.042.027-2
- 2.- Juan Carlos Barra Asfura, Rut: 10.631.831-K
- 3.- Manuel Enrique Monsalve López, Rut: 14.496.543-4
- 4.- Sociedad Reyes Y Bonatici Ltda, Rut: 76.488.081-1
- 5.- Constructora Santo Domingo Limitada, Rut: 76.601.193-4

B.- Oferentes que se presentaron a visita a terreno obligatoria y excluyente:

- 1.- Arturo Fernando Guerrero Flores, Rut: 5.042.027-2
- 2.- Juan Carlos Barra Asfura, Rut: 10.631.831-K
- 3.- Manuel Enrique Monsalve López, Rut: 14.496.543-4
- 4.- Sociedad Reyes Y Bonatici Ltda, Rut: 76.488.081-1

C.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de especificaciones técnicas	30%	Los oferentes deben dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas. Si cumple de acuerdo a lo solicitado 30 puntos, si no cumple o no indica las ofertas serán inadmisibles.
Plazo de entrega	40%	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega y ejecución de sus ofertas en días corridos. (Menor plazo/plazo ofertado)*40=puntaje
Precio	30%	Los oferentes deberán indicar el precio en valor neto, Sera evaluado según siguiente formula= (menor precio/precio de ofertado) *30 = puntaje.

D.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Patricio Carrasco Araneda, Director de Subsistencia y Recursos Físicos.
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas.
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)

E.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Cumplimiento de especificaciones técnicas	Plazo de entrega	Precio Neto	Cumplimiento de especificaciones técnicas	Plazo de entrega	Precio	
Arturo Fernando Guerrero	Cumple según certificado 180	18 días	\$ 2.490.000	30	11.1	27.5	68.6
Juan Carlos Barra Asfura	Cumple según certificado 180	5 días	\$ 2.290.800	30	40	30	100
M. Enrique Monsalve López	Cumple según certificado 180	19 días	\$ 3.000.000	30	10.5	22.9	63.4
Sociedad Reyes Y Bonatíci Ltda	Cumple según certificado 180	7 días	\$ 2.300.000	30	28.5	29.8	88.3
Constructora Santo Domingo Limitada	Según certificado N°180/2016 Oferente no se presenta a visita a terreno obligatoria y excluyente			Oferta Inadmisible			-

F.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-93-L116, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “CONFECCION E INSTALACION CANAL DE AGUA MERCADO MUNICIPAL”, al oferente Juan Carlos Barra Asfura, Rut: 10.631.831-K, por un monto Total de \$ 2.726.052.- Impuesto incluido.


SUSANA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas


MACARENA VITALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones


PATRICIO CARRASCO ARANEDA
Directora de SUREFI


HECTOR SEPULVEDA ARANGUA
Administrador de Mercado


MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)